

YAKUZA AL ACECHO

| ¿Y Dina?... en la china



En esta edición:

El retorno del taita

En suma, el retorno del taita no es ni por asomo un nuevo camino de esperanza para el Perú. El 2026 no será el final del fujimorismo, pero sí de una dinastía que todavía necesita del tótem original para volver al poder. Y, sobre todo, es la profundización del saqueo brutal de la riqueza que todos producimos. Los peruanos exigen un nuevo liderazgo que ponga el bienestar de los peruanos por encima de los intereses mafiosos y corruptos que vemos por todos lados.

4

Vicente Sánchez

La mafia contra ataca

La muestra con cartilla y todo, ensaya dos escenarios; uno con el Capo de tutti capi y otra con la hija de la mafia, en ambas lideran las preferencias. Los más voceados por los medios están en pañales, el único que les respira en la nuca es Martín Vizcarra. Suponemos que los empresarios quedaron con chukaki.

6

Óscar Vásquez

Dictadura y democracia

Ante estas duras condiciones, las voluntades regionales están llamadas a unificarse para reorganizar la sociedad civil. No es fácil, peor es la inmovilidad social. La política de hacer política para la política ha fracasado, de ahí la importancia de reconstruir el tejido social para reorganizar y hacer algo distinto y respetuoso, que algunos llaman nuevas formas de construcción social para la organización política. Este puede ser el camino más adecuado para recuperar la democracia.

7

Luis Espejo Morante

Dina en la China: la despedida

El gasto del viaje a China asciende a más de medio millón de soles (S/ 523,419 para ser exactos). Nos preguntamos cuantas ollas comunes se podrían abastecer con este dinero, eso no importa, la visita al lejano oriente es una cuestión de Estado, y seguramente los operadores gubernamentales han pensado que, para ser parte de la nueva ruta de la seda, se requiere una nutrida delegación, aunque una buena parte de los amigos de Dina, este yendo de turismo.

8

Jorge Romero

¿El inicio del fin... desde cuándo?

Hay muchas formas de revictimizar a la gente y de posicionarse con el poder. Algunas son explícitas y otras son más sutiles. Una es a lo bestia, como Willax, que desde el negacionismo construye realidades paralelas, al igual que el infame grupo El Comercio. Otra es invisibilizando hechos, cuerpos y voces con la finalidad de que solo un mensaje —el que conviene— sea oído y tenga espacio y protagonismo. Pero luego están las más sutiles, que además suelen ser todavía más efectivas, pues vienen de los espacios de los que no te lo esperas, los que se supone que defienden la democracia y los derechos humanos. Eso es exactamente lo que hace esta infame portada del diario La República. Un medio que se dice derecho humanista no debería tener una portada así de nefasta, clasista y negacionista.

10

Laura Arroyo Gárate

Factores de desestabilización y congreso acelerado

Todo parece indicar que, en consecuencia, los soportes de la presidenta se van resquebrajando en la mayoría congresal por las razones anotadas, en los medios concentrados (Willax ya no se las juega por la mandataria como antes), la Fiscalía luego de la salida de Patricia Benavides, y un sector del empresariado. Si lo mismo aconteciera con la cúpula militar policial el trancazo de la señora del 5% estaría más que asegurado. Y eso sin contar todavía con la insurgencia popular.

11

Luis Vilcatoma Salas

Meme de la Semana



<https://www.facebook.com/otorongo21> COMENTARIOS, CRISINES, QUEJAS, MALLETADAS, SUGERENCIAS Y CONTRATOS

Fuentes de fotos de carátula: Perú 21.

2 Apuntes a lápiz

Fuente: El Otorongo-Perú 21.

Los movimientos regionales y la descentralización del poder

La realidad muestra que no existen partidos sólidos en el sistema democrático actual, la eliminación de los movimientos regionales no permitiría el fortalecimiento institucional de los partidos políticos puesto que, además, el conjunto de contrarreformas políticas ha hecho todo lo contrario, debilitan los partidos institucionalmente para dejarlos al manejo vertical de los "dueños" de los partidos.

13

Franz Portugal

Perú: La otra cara de la minería

El viernes 14 de junio pasado en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM se llevó a cabo la conferencia magistral: "La Importancia de las Inversiones Mineras y la Transición Energética"; teniendo como expositor central al empresario capitalista Ing. Roque Benavides Ganoza y, como comentarista, al especialista sanmarquino en economía asiática Carlos Aquino Rodríguez. Donde el tema que nos convocaba captó el interés, prueba de ello fue un auditorio lleno de profesores, estudiantes y público en general.

18

Jorge Manco Zaconetti

Reorganización partidaria

En otras palabras, si se está hablando de reorganización interna en los partidos políticos que están oficialmente vigentes en el Perú, entonces se debe mostrar al electorado, en el periodo de elecciones, a lo mejor que tengan en vitrina. De esta manera, no se verá a tanto personaje improvisado que está llevando al país por un rumbo sinuoso con las secuelas que todos padecemos.

20

Ricardo Oviedo Zavala

Cazador de Troles

Comentarios de nuestros lectores y colaboradores...

21

Juana Ariza

Estado-Nación como modelo homogeneizador

El estado-nación ha ocasionado una crisis para el desarrollo de nuestra civilización urbana global, que no es una crisis económica como muchos creen, sino una crisis ecológica producida por nuestra insostenible civilización, que se expande incontrolablemente por los rincones de la tierra creando escasez de agua, alimentos y usando combustibles fósiles, cuyos gases están cambiando el clima peligrosamente (Rivero, 1998).

22

Lucas Z. Granda

Funámbulos

Este Napoleón D. no había nacido en Córcega. De origen Lusitano, su padre quiso que fuera militar de las fuerzas aéreas de su país, pero el destino lo castigó: usaba lentes y medía un metro noventa centímetros.

25

FAUNA URBANA, Milton Arquíñego

Golpe de Estado Popular en contra de la WaykiKracia

Los hechos solo han confirmado lo que publiqué en mayo del 2021: Encalló la Democracia. Pero ojo, no se quede con la final de terror entre Keiko y Castillo, solo votada por el 18 % del electorado hábil. Los hechos hoy nos demuestran que el mayor error estuvo en la elección congresal, donde cada representante fue elegido por menos del 3 % de su electorado hábil. Repito, y subrayo para que no pierda este detalle: cada congresista fue votado por menos del 3 % de su electorado.

26

POEMAS URBANOS, Andrés Sotil Chávez

Un paseo por el Paseo Colón

«Lima ha sido siempre ciudad de paseantes y hasta tenemos un vocablo limeñísimo: paseandero».

28

ASÍ HABLA MALACHOWSKI,

Ana María Malachowski Rebagliatti

Director:
Julio Failoc

Comité Editorial:
Carolina Lizárraga
Vicente Sánchez
Angélica Musayón
Oscar Vázquez
Yaneth Cueva
Jorge Romero
Luis Espejo

Revisión y edición:
Denis Rojas
Araceli Acero
Luis Vera
Kiran Chucuya
Isabella Paredes

Semanario digital

Apuntes a lápiz

Contacto:



semanarioapuntesalapiz@gmail.com



@ApuntesaLapiz



@apuntesalapiz

Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores; el Comité Editorial no necesariamente comparte su orientación.

El retorno del taita

Vicente Sánchez
Abogado y analista político



En suma, el retorno del taita no es ni por asomo un nuevo camino de esperanza para el Perú. El 2026 no será el final del fujimorismo, pero sí de una dinastía que todavía necesita del tótem original para volver al poder. Y, sobre todo, es la profundización del saqueo brutal de la riqueza que todos producimos. Los peruanos exigen un nuevo liderazgo que ponga el bienestar de los peruanos por encima de los intereses mafiosos y corruptos que vemos por todos lados.



Fuente: El Peruano.

El octogenario que hasta hace poco se presentaba como un enfermo terminal que necesitaba el indulto humanitario para pasar sus últimos días en el seno familiar, hoy retorna a la primera línea de la política de la mano de su primogénita anunciando su afiliación a Fuerza Popular.

El que hace muchos años hizo de la yuca el símbolo del engaño taimado y artero, ya había hecho la tarea previa: se había dado su bañito de masas por un centro comercial limeño, anunció con bombos y platillos su entrada a las redes sociales y confirmaba lo que nunca se dijo oficialmente: que Fuerza Popular

tenía un acuerdo con Dina Boluarte para su permanencia hasta el 2026.

La foto de la afiliación mostraba la alegría de la heredera. Pero en una familia como la Fujimori nada es lo que parece: hay que mirar detrás de los flashes y los parlantes para observar lo que realmente se cocina. La realidad es que el anciano es terco como una piedra en querer seguir ejerciendo el poder y la hija no tiene la fuerza para decirle "api, ya déjate de joder".

Las encuestas de este mes son contundentes: 81% de los peruanos consideran que Dina Boluarte

debe terminar su mandato "cuanto antes", y según CPI, Keiko pasaba por primera vez al cuarto lugar en intención de voto detrás de Porky, Antauro y De Soto. La peor noticia para ella es que una encuesta de Ipsos el 09-jun sobre quién sería el mejor candidato de Fuerza Popular, daba 27% a Alberto y 23% a Keiko.

"Si él quisiera postular, Keiko sería su jefa de campaña de todas maneras" decía nada menos que Luis Galarreta, una señal poco apropiada para fortalecer a la candidata eterna. Otro factótum, Miguel Torres, decía que el fujimorismo "respaldaría la eventual campaña presidencial (de Alberto) y que Keiko sería la más contenta". ¿En serio alguien cree que con esas declaraciones el fujimorismo fortalece a la que ha hecho todo por ser la siguiente presidenta del Perú? ¿así nada más pasaría a un lado la que a patadas cambió la Constitución, pactó con Dina y Cerrón, y pretende devorarse enteritos al sistema judicial y electoral?

Algunas opiniones han dicho que se trata de un pacto mafioso para mejorar su músculo electoral en que el trato sería el padre primero y la hija de vice y luego le deja el cargo estando en el poder. Además, con la firma de afiliado, Keiko evitaría los devaneos del tiranosaurio de querer armar su propia marca electoral.

Pero el gran problema tanto de Alberto como de Keiko es la segunda vuelta: ninguno de los dos ganaría ante cualquier contendor. Lo más curioso es que la derrota sería fija con los que compite en el mismo escenario electoral, llámese López Aliaga o De Soto. Para el fujimorismo sería deseable un candidato como Antauro para ganar a punta de miedo, miedo y más miedo. Incluso ni así es segura la victoria



en las urnas. Por eso el afán de controlar todo antes.

La dificultad que ve Fuerza Popular para llegar al Ejecutivo es lo que explica la estrategia del fujimorismo de dismantelar el modelo presidencialista peruano y convertir al futuro Senado en su fortaleza inexpugnable, en su centro de refugio y comando para seguir depredando al país y a los peruanos.

La realidad es que los aprestos electorales que exhibe el fujimorismo en estos días no pueden ocultar lo que su gobierno títere ofrece como gestión: hace unos días el presidente del Consejo Fiscal decía que el aumento del déficit fiscal era el más alto de los últimos 30 años y alertaba del fuerte crecimiento de la planilla estatal. Es decir, en el gobierno más conservador de las últimas décadas, de quienes ideológicamente se venden como anties-tatales y recontra austeros, resultan que son ahora los más derrochadores con plata ajena, y encima, han engordado una empleocracia pública sin la más mínima meritocracia.

Pero hay un asunto de mayor calado y profundidad en la que

el fujimorismo ha desertado. La realidad peruana de los últimos años revela el ascenso económico y político de grupos de poder basados en actividades ilegales e informales. La dinámica y praxis de estos grupos es simple en el fondo: todo para mí, nada para los demás, incluso a balazos si fuera necesario. Para estos grupos la política es nada más que eso: dinero y poder. Este ascenso colisiona con los grupos de poder formales tradicionales, como, por ejemplo, los mineros. Pero, sobre todo, con los de la población en general.

Acoger esos intereses corruptos como lo ha hecho el Congreso actual y especialmente el fujimorismo, convierte a todas las bandadas en cómplices cuando no socios de la depredación que vienen haciendo del presupuesto nacional. Para los mochasueldos ya no hay el bien común ni representar al pueblo. Su prioridad ha mutado en el beneficio personal y de mi grupito. En un artículo del domingo 23 de junio, la historiadora Carmen



Fuente: Andina.

McEvoy decía: "El Estado está en manos de un elenco cuyo objeto de deseo es la bóveda del BCR". La política es ahora corrupción abierta y brutal.

En suma, el retorno del taita no es ni por asomo un nuevo camino de esperanza para el Perú. El 2026 no será el final del fujimorismo, pero sí de una dinastía que todavía necesita del tótem original para volver al poder. Y, sobre todo, es la profundización del saqueo brutal de la riqueza que todos producimos. Los peruanos exigen un nuevo liderazgo que ponga el bienestar de los peruanos por encima de los intereses mafiosos y corruptos que vemos por todos lados.

Israel insiste en su promesa de aplastar a Hamás como represalia por sus ataques del 7 de octubre. EEUU mantiene su apoyo a Israel, pero apoya la desescalada de la tensión bélica. La comunidad internacional denuncia la guerra de Gaza como un verdadero genocidio de la población civil y reitera la petición de un alto al fuego.



La mafia contra ataca



Óscar Vásquez
Periodista
y exasesor presidencial

La muestra con cartilla y todo, ensaya dos escenarios; uno con el Capo de tutti capi y otra con la hija de la mafia, en ambas lideran las preferencias. Los más voceados por los medios están en pañales, el único que les respira en la nuca es Martín Vizcarra. Suponemos que los empresarios quedaron con chukaki.



Fuente: El Búho.

Los largos tentáculos de la mafia fujimorista se mueven con precisión. La primera fase era capturar el congreso. Con las comisiones claves esperaron que los recién llegados agarraran confianza, ávidos de poder y dinero, empezaron con sus fechorías.

Los ratones cayeron fácil en las garras de los experimentados fujis, canjearon impunidad, con lealtad a la Yakuza. Con la ayuda de los que siempre vieron el poder político como trampolín para sus negocios, los Acuña, la mafia se hizo más fuerte. Así pasaron a la siguiente etapa, el control de las instituciones claves para sus propósitos.

El Tribunal Constitucional juega un papel protagónico en esta trama de poder político, lo demostró con el indulto al jefe de la mafia. Abrirles las puertas a las iniciativas de gasto del congreso fue otra movida que

ha trastocado la propia constitución, entregándoles a los mafiosos el despilfarro de los fondos públicos.

La Junta Nacional de Justicia era el paso ineludible para doblegar a los jueces, justo en el inicio del juicio oral a la heredera del trono. Lo del JNE es una manzana que se caía sola, es urgente controlar al árbitro de las próximas elecciones porque preparan una serie de artilugios para ganar por las buenas o por las malas.

El relanzamiento del Capo di tutti capi, con su afiliación al partido de la mafia es solo parte de la bien planeada puesta en escena. Todos los medios que se mueven al ritmo del chino destacaron la noticia, la polémica se encendió de inmediato. El grupo de expertos que juegan con la bandera naranja, se esfuerzan por demostrar lo imposible, que

si puede ser candidato un sentenciado por delitos dolosos.

Es por eso que necesitan tomar por asalto al JNE, los preparativos están en marcha. No es casual que una declaración perdida en la carpeta fiscal del caso "mi vivienda" fuera misteriosamente filtrada a la prensa. En ella se habla de una confabulación con algunos miembros del JNE para favorecer a Castillo. Hasta la presidenta es parte del tinglado, mala suerte, esta mafia no respeta amistades o compromisos.

Bingo ya tienen los argumentos para defenestrar al JNE, no interesa que nada está comprobado. Las declaraciones de un delincuente que le ha robado al país y goza de libertad por ser colaborador eficaz, es suficiente. A la mafia le basta tener el pretexto para lograr sus propósitos.

Faltaba la cereza en la torta, de forma muy inocente y amigable, le filtraron a un periodista una encuesta a pedido realizada hace tres semanas. Las instituciones que agrupan a las empresas privadas acostumbran pagar por estas mediciones del temperamento político.

La muestra con cartilla y todo, ensaya dos escenarios; uno con el Capo de tutti capi y otra con la hija de la mafia, en ambas lideran las preferencias. Los más voceados por los medios están en pañales, el único que les respira en la nuca es Martín Vizcarra. Suponemos que los empresarios quedaron con chukaki.

Para la mafia no era sorpresa, lo saben hace mucho tiempo, por eso le ponen denuncia tras denuncia y están al acecho para intentar destruirlo. Error fatal, mientras más lo atacan, más fuerte lo hacen, aquí funciona el "Más te pegan, más te quiero"



Dictadura y democracia

Luis Espejo Morante
Analista social
y especialista en prevención
de conflictos sociales



Ante estas duras condiciones, las voluntades regionales están llamadas a unificarse para reorganizar la sociedad civil. No es fácil, peor es la inmovilidad social. La política de hacer política para la política ha fracasado, de ahí la importancia de reconstruir el tejido social para reorganizar y hacer algo distinto y respetuoso, que algunos llaman nuevas formas de construcción social para la organización política. Este puede ser el camino más adecuado para recuperar la democracia.

Lastimosamente, este tiempo no será parte del recuerdo soñado de quienes desearon hacer de la memoria, una decorosa razón para vivir con dignidad; aquellos fantasiosos monstruos aparecidos en las pesadillas de algún narrador de cuentos, hoy se revelan en toda su perversa realidad a través de actores sin pasado ni futuro; solo preocupados por acumular poder antes que el destino los alcance. La capacidad negativa de la actual clase política es tan alarmante que ha reemplazado el saber ético por la irracional mediocridad disfrazada de intelectualidad, que hoy gobierna jugando irresponsablemente con la viabilidad de un país que al parecer desprecian, cancelando leyes por intereses particulares, hasta desplazar la Constitución conservadora del año 1993 por otra extremadamente conservadora, al haberse modificado la cuarta parte (50 artículos) de los 206 que contiene, y quedan otros 20 en espera; es decir, el actual régimen gobernaría de facto con una nueva Constitución Política del año 2024.

El empresariado, públicamente, ha señalado que la estabilidad política para promover la inversión privada está en el punto más bajo de credibilidad, debido al abuso de poder y violación de acuerdos del Congreso con los actores económicos, dirigido por la candidata de siempre, obsesionada en destruir los logros obtenidos

para sostener el Estado con economías ilegales que hoy reinan en el país de la corrupción y depravación con autoridades como el Ministro de Educación, respaldado por su similar de Cultura, que "supinamente" ha afirmado que las violaciones sexuales a niñas amazónicas, son prácticas culturales; ante ello, basta decir que la estupidez gobierna el país a través de estas bancadas parlamentarias.

Han destruido lo mejor de la institucionalidad y hoy dirigen sus instintos hacia la sociedad civil empezando por anular las organizaciones sociales y agredir a serias instituciones como la cooperación internacional que a través de las Organizaciones No Gubernamentales promueven el desarrollo, cuidado del medio ambiente, visibilización de los derechos de la mujer y la defensa de la dignidad y la democracia en diversas regiones del país, como bien ha puntualizado Melissa Donet, directora general de la ONGD CEDEPAS Norte, reconocida como una de las instituciones más prestigiosas del país, agregando que la defensa de las ONGD no es a un sistema en particular sino al valor fundamental que dignifica a la ciudadanía cívica peruana: la democracia,

que por derecho, otorga el derecho a una vida digna, pacífica y soberana. Más de 20 embajadas han protestado el atropello del Congreso a las Organizaciones No Gubernamentales, que actúan donde no alcanza la presencia del Estado, acompañando a poblaciones seriamente afectadas por la pobreza y pobreza extrema sin que ninguna autoridad nacional; explique las estrategias para revertir esta situación.

Agrava la situación el mensaje evasivo de los nuevos candidatos presidenciales, dedicados a repetir el lenguaje tradicional de hacer política electoral para volver a sus actividades normales cuando no tienen éxito en las elecciones de turno. Hasta el momento, las organizaciones políticas inscritas, beneficiadas por la desaparición de los movimientos regionales, empiezan a buscarlos para establecer alianzas sin ninguna propuesta que permita atender la viabilidad del país, salvo algunas honrosas excepciones.

Ante estas duras condiciones, las voluntades regionales están llamadas a unificarse para reorganizar la sociedad civil. No es fácil, peor es la inmovilidad social. La política de hacer política para la política ha fracasado, de ahí la importancia de reconstruir el tejido social para reorganizar y hacer algo distinto y respetuoso, que algunos llaman nuevas formas de construcción social para la organización política. Este puede ser el camino más adecuado para recuperar la democracia.



Fuente: Altavoz.



Dina en la China: la despedida

Jorge Romero
Economista
y Analista Político



El gasto del viaje a China asciende a más de medio millón de soles (S/ 523,419 para ser exactos). Nos preguntamos cuantas ollas comunes se podrían abastecer con este dinero, eso no importa, la visita al lejano oriente es una cuestión de Estado, y seguramente los operadores gubernamentales han pensado que, para ser parte de la nueva ruta de la seda, se requiere una nutrida delegación, aunque una buena parte de los amigos de Dina, este yendo de turismo.



Fuente: ...

Este viernes 21 muy temprano, Dina Boluarte estuvo en la zona más fría de Villa María del Triunfo, entregando frazaditas y en olor a portátil. Sin avisar a la prensa y como es costumbre con una numerosa patrulla policial, la autodenominada "madre de todos los peruanos", recibió a viva voz, un nuevo rechazo de la población más pobre de la periferia urbana de Lima.

En medio del desorden para contener la protesta ciudadana, la policía no tuvo mejor reacción que detener por unas horas a una airada madre de familia que reclamaba justicia y obras para su sector. Así apenas a un día de su viaje a China, Dina se despidió del Perú en las mismas condiciones que ha pintado su (des)gobierno desde el aciago 7 de diciembre, donde juramentó como

presidenta para quedarse hasta el 2026, es decir con una gran oposición social.

Recordemos que el pasado 5 de junio, con 71 votos a favor, la funesta alianza congresal—violando nuevamente la Constitución— autorizó la visita de Estado de la presidenta Dina Boluarte a la República Popular de China del 23 al 30 de junio próximo. Estará en la potencia asiática por 8 días, inicialmente con una supuesta pequeña comitiva para estar en línea con la austeridad que exige el momento económico del país. Sin embargo, con el correr de los días ya se sumaron 5 ministros a la comitiva, finalmente antes de partir la lista aumentó a 17 personas.

El gasto del viaje a China asciende a más de medio millón de soles (S/ 523,419 para ser exactos). Nos preguntamos cuantas ollas comunes se podrían abastecer con este dinero, eso no importa, la visita al lejano oriente es una cuestión de Estado, y seguramente los operadores gubernamentales han pensado que, para ser parte de la nueva ruta de la seda, se requiere una nutrida delegación, aunque una buena parte de los amigos de Dina, este yendo de turismo.

Pasando revista a los ministros que viajan, tenemos a Javier González—Olaechea, ministro de Relaciones Exteriores, que esperemos no se le ocurra criticar a los chinos en su casa por su modelo político; José Arista, el sumiso ministro de Economía a los dictados congresales; Hania Pérez de Cuéllar, ministra de Vivienda, quien probablemente será tentada a comprar nuevos productos bamba; Raúl Pérez—Reyes, el "fortuito" ministro de Transportes, que seguro tendrá fortuitas intervenciones; y César Vásquez, uno



de los más furibundos escuderos de Dina y de cuando en cuando ministro de Salud.

También forman parte de la delegación, aunque valga la aclaración que viajan con la suya, los representantes de CONFIEP, ADEX, SNI, SNMPE, Cámara de Comercio de Lima, Cámara de Comercio Peruano China, Sociedad de Comercio Exterior del Perú, Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú, y la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios,

Que puede conseguir la señora presidenta, que manda, pero no comanda, en este viaje tan costoso, recordando que ya viajó antes con resultados intrascendentes. Pues en un marco de la realización en noviembre de la cumbre APEC en el Perú, el objetivo es atraer la inversión y tecnología china, por eso se desplegarán reuniones con empresas chinas —incluida Cosco Shipping por el Megapuerto de Chancay— y culminará con un encuentro con el presidente Xi Jinping, que esta vez sí está programado, por lo que no

necesitará aferrarse a la mano del líder chino para sacarse una foto.

Si lo vemos crudamente, más que una iniciativa peruana, el encuentro de nuestra pequeña economía con el gigante chino, es parte de la estrategia de la potencia mundial para consolidar la expansión económica cuya puerta es el Perú, en medio de la pugna global con Estados Unidos. Este plan ya se inició hace más de una década, en ese periodo el intercambio comercial ha alcanzado los 33 mil millones de dólares. Mientras que las inversiones han ascendido a un total cercano a los 24 mil millones de dólares en sectores como minería (cobre, hierro, oro, zinc), transporte y energía hidroeléctrica. China sabe lo que quiere, en cambio nosotros con este gobierno, estamos perdidos trágicamente.

Dina se despide de Lima y el Perú, con un sabor amargo por su 5% de



Fuente: ATV.

aprobación y un rechazo generalizado en todos los estratos sociales. Nos deja a cargo del país al negacionista premier Gustavo Adrianzén, como símbolo de su desdén por los peruanos. Viaja con un suspiro de consuelo, porque por 8 días se olvidará de la prensa, que a su vuelta sumará cerca de 90 días de no atender a los medios de comunicación, descansará de los reclamos populares, seguirá desgobernando el país, pero desde el extranjero, quien sabe si le gusta y quiera quedarse. En realidad, esto último es un sueño de todo un pueblo.

A promotional graphic for a program titled 'PERÚ 2030'. On the left, a man in a dark suit and pink tie gives a thumbs-up. On the right, there is a map of Peru with red and white stripes, and the text 'PERÚ 2030'. At the top right, there are logos for RCR, Facebook (rcrperu), YouTube (rcrperu), and Cablemas Canal 796. At the bottom, it says 'Conducción: Franz Portugal', 'Sábado 10:00 A.M.', and 'www.rcrperu.com' with social media icons for WhatsApp, Twitter, Instagram, and LinkedIn.

RCR

f rcrperu

rcrperu

cablemas CANAL 796

PERÚ

2030

Conducción:
Franz Portugal

Sábado 10:00 A.M.

www.rcrperu.com

WhatsApp Twitter Instagram LinkedIn



¿El inicio del fin... desde cuándo?



Laura Arroyo Gárate
Periodista

Hay muchas formas de revictimizar a la gente y de posicionarse con el poder. Algunas son explícitas y otras son más sutiles. Una es a lo bestia, como Willax, que desde el negacionismo construye realidades paralelas, al igual que el infame grupo El Comercio. Otra es invisibilizando hechos, cuerpos y voces con la finalidad de que solo un mensaje —el que conviene— sea oído y tenga espacio y protagonismo. Pero luego están las más sutiles, que además suelen ser todavía más efectivas, pues vienen de los espacios de los que no te lo esperas, los que se supone que defienden la democracia y los derechos humanos. Eso es exactamente lo que hace esta infame portada del diario La República. Un medio que se dice derecho humanista no debería tener una portada así de nefasta, clasista y negacionista.

¿Cómo se puede decir tras más de un año de una dictadura que se urdió con la complicidad de quienes perdieron elecciones y se cimentó en la matanza de más de 50 ciudadanos que recién empieza el fin de la democracia? ¿Fue “democracia” el pacto entre las mafias perdedoras para colocar a Dina Boluarte en Palacio de Gobierno? ¿Fue “democracia” apresar a un presidente y que siga preso pese a que otros expresidentes pudieron llevar sus procesos en otras condiciones carcelarias? ¿Fue “democracia” reprimir y asesinar a quienes marcharon exigiendo que no llegara al poder un gobierno ilegítimo? ¿Fue “democracia” la masacre de Juliaca? ¿Fue “democracia” el constante Lawfare desplegado contra Pedro Castillo nos gustará más o menos su gobierno y su ideología? ¿Fue “democracia” la actuación del sistema judicial obstruyendo los casos de justicia exigidos por las víctimas de la dictadura de Boluarte? ¿Fue “democracia” el terráqueo que se hizo y sigue haciendo contra los que marchaban exigiendo democracia o quienes

ocuparon Lima para hacer notar su indignación? ¿Fue “democracia” la toma de San Marcos? ¿Fue “democracia” los procesos abiertos cuanto más de 25 campesinos de la Confederación Campesina y el sembrado de pruebas por parte de la policía?

Si solo acaba la “democracia” cuando tocan a los tuyos y lo sientes cerca, no eres un demócrata, eres un privilegiado que no es capaz de entender que la democracia no se basa en sus instituciones, sino en sus gentes, los derechos de sus gentes y el principal derecho de todos: el derecho a hacer política por igual.

La portada de La República de hoy es infame porque revela hasta qué punto ha perdido el norte ese sector demócrata que se calló en todos los idiomas cuando un presidente legítimo vivió una orquesta de los pode-

res en su contra. No hacía falta ser castillista para decirlo y denunciarlo. No hacía falta dejar incluso de ser oposición contra el gobierno de Castillo para entender que las razones de su presidencia se explicaban por fuera de las lógicas izquierda-derecha. No hacía falta ser castillista para advertir lo que venía: el pacto de los poderes oligárquicos. Y así fue. No fuimos inteligentes los que lo dijimos, solo fuimos demócratas.

La democracia en Perú está hace mucho tiempo en riesgo y lo está también por estas tibiezas que no son tibiezas, sino infamias. Una portada que revictimiza a más de 50 familias y sobre todo que quiere construir una realidad alternativa a la que vive la mayoría del país que sabe que esta democracia ya NO ES DEMOCRACIA desde hace demasiado tiempo. Qué vergüenza que sea La República la que hoy dé el ejemplo de lo que un demócrata nunca debe ser ni hacer.



Factores de desestabilización y congreso acelerado

Luis Vilcatoma Salas
Doctor en Filosofía
y analista político



Todo parece indicar que, en consecuencia, los soportes de la presidenta se van resquebrajando en la mayoría congresal por las razones anotadas, en los medios concentrados (Willax ya no se las juega por la mandataria como antes), la Fiscalía luego de la salida de Patricia Benavides, y un sector del empresariado. Si lo mismo aconteciera con la cúpula militar policial el trancazo de la señora del 5% estaría más que asegurado. Y eso sin contar todavía con la insurgencia popular.



Fuente: El Peruano.

El 15 de junio ha concluido el período congresal de sesiones 2023-2024 con una atropellada aprobación durante los últimos días del calendario previsto, de leyes orientadas a cerrar el círculo de la captura del Sistema Electoral (ONPE, Reniec, Jurado Electoral), la disolución de la Junta Nacional de Fiscales Supremos, la merma en la función investigativa de la Fiscalía, la desaparición de los movimientos regionales, la ley pro impunidad de graves violaciones en DDHH, la ley anti-ONG(s), etc.; al mismo tiempo que seguía la farra de beneficios tributarios y el aislamiento internacional por el asunto de los Derechos Humanos,

con una presidenta del 5% de aprobación, con la Fiscalía "respirándole en la nuca"; el sicariato, trata de personas y cobro de cupos que no recula a pesar de las madrugadoras intervenciones del ministro del interior, Juan José Santibáñez. ¿Por qué esta aceleración en la aprobación de estas y otras leyes, algunas de las cuales han quedado todavía para una segunda votación? Por algunas razones que sería necesario tener en cuenta, como las siguientes: el cronograma electoral en inicios, el cercano cambio de la junta directiva del Congreso y la situación cada vez más precaria de la presidenta del 5%.

En la vecindad del cronograma electoral, las agendas subterráneas del hampa en el Legislativo han empezado a dispararse siguiendo trayectorias políticas particulares e intereses mercantiles de capilla que necesitan de alguna forma de representación política, lo que explica militancias inscritas apresuradamente antes de que el plazo concluya, alianzas electorales de último momento pegadas con mocos, cambios de camiseta y oportunismo sin frenos, disputas interiores y rupturas con nuevos agrupamientos políticos en el Congreso. Todo acompañado por un populismo ramplón en crecimiento proveniente de diferentes fuentes congresales de vulgares granujas que creen encontrar en ello un espacio para la avenencia con sus olvidados electores, como es el caso de la aprobación de universidades de papel "como cancha" en lugares alejados del país; nombramiento de profesores sin concurso, bachilleratos automáticos, extensión de plazos para el grado de maestría, bonos y más bonos, etc. etc.

La elección de la nueva Junta Directiva del Congreso tampoco pinta fácil en un concierto de variados intereses particulares, aunque estén imbuidos, como en este caso, por la ambición de anidarse hasta el 2026. Se necesita capear con la disparidad asustadiza y angustiosa de pillos con armadura de sinvergüenzas; rearmar correlaciones de fuerzas; tonificar lealtades resbaladizas; buscar candidaturas confiables por lo menos con un barniz de potabilidad; pisar callos sin que pisen tanto y evitar la insumisión de mucamos no tomados en cuenta suficientemente; y, sobre todo, que la espina dorsal de la mafia: fuji-cerronismo o Keiko Fujimori-Cerrón Palomino no pierda consistencia, razón más



que suficiente para que el prófugo Vladimir Cerrón no sea capturado por lo menos en tanto funcione la alianza mafiosa en el Legislativo, o en tanto al fujimorismo deje de convenirle pragmáticamente esta repugnante liga.

Pero por allí levanta cabeza una posible tercera razón: la intuida posibilidad de que la presidenta del 5% no llegue al 2026 por conveniencia inmanente al fuji-cerromismo ante la antítesis entre seguir patrocinando a una señora cada vez más ilegítimada, o dejar de asistirle porque en su caída arrastra también a sus patrocinadores que en esta circunstancia no tendrían ninguna posibilidad de tentar el Sillón Presidencial. Con mayor razón si el enanismo político de la presidenta Boluarte continúa en su decrecimiento y se disparan múltiples factores que descerrajen más la

contingencia del gobierno (imprevisibilidad, aislamiento, ingobernabilidad incluyendo la iracundia popular en las calles del país).

Algunos de estos factores están comenzando a cobrar vida en el terreno de la fiscalía y el poder judicial y la economía. Entre los primeros destaca un pronunciamiento reciente de los fiscales observando seriamente los destrozos legales de cacasenos en el Legislativo; otro el de un sector empresarial deslindando con la gestión del gobierno donde está la Cámara de la Construcción, la Confiep y Mypes Unidas del Perú que denuncian un "genocidio empresarial" con este gobierno (233,000 mypes se han cerrado el 2023), a lo que se suma una encuesta de la revista Semana Económica a gerentes generales que en el 87% desaprueban la gestión de la presidenta. Todos preocupados por

la ley de organizaciones criminales, el debilitamiento de la acción del Estado y la corrupción. Añadiéndose a ello el pronunciamiento de varios países europeos y de los EEUU recusando la ley de los mafiosos para librar a asesinos y torturadores del delito de lesa humanidad donde recalca el propio Alberto Fujimori y cómplices en estos crímenes.

Todo parece indicar que, en consecuencia, los soportes de la presidenta se van resquebrajando en la mayoría congresal por las razones anotadas, en los medios concentrados (Willax ya no se las juega por la mandataria como antes), la Fiscalía luego de la salida de Patricia Benavides, y un sector del empresariado. Si lo mismo aconteciera con la cúpula militar policial el trancazo de la señora del 5% estaría más que asegurado. Y eso sin contar todavía con la insurgencia popular.

Construyendo un país en democracia



NO AL SECUESTRO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES



Reorganización partidaria

Ricardo Oviedo Zavala
Periodista, Director
de Programa Debate
de Radio Tacna
roviedo1@hotmail.com



En otras palabras, si se está hablando de reorganización interna en los partidos políticos que están oficialmente vigentes en el Perú, entonces se debe mostrar al electorado, en el periodo de elecciones, a lo mejor que tengan en vitrina. De esta manera, no se verá a tanto personaje improvisado que está llevando al país por un rumbo sinuoso con las secuelas que todos padecemos.



Fuente: Lex Soluciones.

A raíz de la intensa campaña desplegada por Antauro Humala —el único candidato autoproclamado para las presidenciales del 2026— los partidos políticos han empezado a convocar a asambleas y congresos nacionales con la finalidad de ordenar la casa, limar asperezas internas y concretar metas partidarias con miras a lo mismo; es decir, a su participación en las próximas elecciones generales que tendrán, como ya se conoce, el ingrediente de contar con las candidaturas para senadores y diputados. ¿Qué se observa en esta actividad político partidaria? Que las generaciones nuevas de militantes exigen a los

viejos dirigentes que pasen a sus cuarteles de invierno y que se haga una especie de reingeniería partidaria que tenga como meta ajustar algunas directivas estatutarias para sintonizarlas con la realidad actual. Es decir, que los partidos en general, empiecen a caminar de acuerdo a una visión moderna de manejo del país en el caso que lleguen al poder.

Algunas opiniones apuntan a buscar consensos antes que divisiones porque si bien es cierto los recambios dirigenciales son necesarios en los partidos políticos, es cierto también que la experiencia de los antiguos es, quiérase o no, un vaso

catalizador para orientar a las generaciones de políticos que vienen detrás suyo. En todo caso, en eso están. Los problemas internos aún no acaban, pero los procesos de reorganización interna deben acelerarse porque es necesario colocar a los mejores elementos para que representen adecuadamente a sus partidos, a sus militantes y a quienes votarán por ellos, cuando, una vez elegidos, asuman los cargos públicos que les correspondan.

En otras palabras, si se está hablando de reorganización interna en los partidos políticos que están oficialmente vigentes en el Perú, entonces se debe mostrar al electorado, en el periodo de elecciones, a lo mejor que tengan en vitrina. De esta manera, no se verá a tanto personaje improvisado que está llevando al país por un rumbo sinuoso con las secuelas que todos padecemos.

Es cierto también que los recambios no solo deben llevarse a cabo en los partidos políticos sino también en el propio electorado. Ninguno de los elementos improvisados que están en los gobiernos locales y regionales o en el Congreso de la República, han entrado por la ventana. Están allí porque nosotros los hemos colocado en el lugar que hoy ocupan. Y luego nos quejamos de nuestras propias malas decisiones. La estancia de la presidente Boluarte hasta el 2026 junto al Congreso, puede dar un lapso de respiro a los partidos políticos que aún no han arreglado sus problemas internos y no definen aún a sus candidatos para las próximas elecciones. Deben presentarse los mejores representantes porque de otra forma, seguiremos con más de lo mismo.

Así están las cosas



Los movimientos regionales y la descentralización del poder

Franz Portugal

Mg Sociólogo,
Presidente del Instituto Gobernancia
y Director del Programa
de Radio PERÚ 2030



La realidad muestra que no existen partidos sólidos en el sistema democrático actual, la eliminación de los movimientos regionales no permitiría el fortalecimiento institucional de los partidos políticos puesto que, además, el conjunto de contrarreformas políticas ha hecho todo lo contrario, debilitan los partidos institucionalmente para dejarlos al manejo vertical de los “dueños” de los partidos.



Fuente: RPP.

En el marco de la contrarreforma política, que impulsa la mayoría parlamentaria, la eliminación de los movimientos regionales se ha puesto en la agenda partiendo de la errada tesis que son una competencia a los partidos políticos. No entienden los autores de la propuesta que en política los vacíos de poder son ocupados por otros actores.

Los movimientos regionales han surgido y tenido éxito en las elecciones regionales y locales porque los partidos han sido incapaces, no solo de presentar candidatos, sino también, de perder en aquellas circunscripciones donde se presentaron en la competencia electoral.

Como lo hemos señalado en otros

artículos, la descentralización debería generar una clase política regional capaz de hacer cargo de la gestión de su territorio. La crisis de representación de los partidos políticos que se gestó a partir de las reformas desarrolladas por el gobierno militar de Velasco Alvarado dejó obsoletas muchas de las banderas programáticas de los partidos políticos y, además, cambio el tejido social del país.

El otro problema es que muchos de los problemas, limitaciones y vicios de los partidos políticos se trasladaron a los movimientos regionales, salvo honrosas excepciones. Los problemas son los mismos de la representación nacional, candidatos no

idóneos para los cargo de elección popular, incapacidad de ejecutar una buena gestión pública y corrupción.

Proyectos presentados

Para la eliminación de los movimientos regionales se presentaron tres proyectos de ley, dos de ellos presentados por Acción Popular y el otro por Somos Perú. El dictamen de la Comisión de Constitución sobre estos tres proyectos en noviembre del 2023 fue dejado de lado de manera de manera intempestiva. Se volvió a incluir la eliminación de los movimientos regionales en el dictamen de reelección de gobernadores y alcaldes que el Pleno del Congreso aprobó, el 29 de mayo en primera votación, con 92 votos a favor, 25 en contra y 3 abstenciones, de los Proyectos de Ley 2027, 2067, 2225, 2287, 2303, 2343 y 6375, que proponen la ley de reforma constitucional de los artículos 35,191 y 194 de la Constitución Política del Perú.

Justamente se incluyó el artículo 35 que no estaba previamente, que es el artículo de la Constitución que decía que “Los ciudadanos pueden ejercer sus derechos individualmente o a través de partidos políticos, movimientos o alianzas, conforme a ley”. Se eliminó “movimientos”.

El título del dictamen en cuestión es “Ley de reforma constitucional de los artículos 35,191 y 194 de la Constitución Política del Perú a fin de fortalecer la democracia representativa y establecer la reelección por un periodo adicional de manera inmediata para alcaldes y gobernadores regionales”. Como nos tienen acostumbrado el Congreso los títulos de las leyes dicen todo lo contrario del contenido de la norma. No se está fortaleciendo la denominada democracia representativa.

En el Perú actualmente existen 84 movimientos regionales inscritos y otros 23 en proceso de inscripción.



ción. De aprobarse en la siguiente legislatura, que empieza a fines de julio, la segunda votación todos los movimientos regionales quedaría fuera de las próximas elecciones. Posiblemente se vote en agosto y se conseguiría la misma votación de 92 votos de la primera votación, salvo que los movimientos regionales desarrollen una movilización nacional importante que se lo impida

Los argumentos de la Comisión de Constitución

El argumento central de la Comisión de Constitución es que "se puede sostener que contrariamente a su objeto que era fortalecer la democracia, los movimientos regionales, han promovido la desinstitucionalización de la democracia, y hasta cierto punto la corrupción debido a su bajo nivel de fiscalización y reglas no igualitarias para la competencia política." Para ello, recurre al "test de proporcionalidad", como herramienta metodológica para evaluar su constitucionalidad.

El Test de Proporcionalidad es la metodología adoptada por el Tribunal Constitucional para resolver conflictos de derechos fundamentales o bienes constitucionales y se divide en tres subexámenes. Según la Comisión de Constitución, bajo este análisis, no se justifica la existencia de los movimientos regionales.

El primer examen es el de Idoneidad, afirman que el fin perseguido con la eliminación de los movimientos regionales es fortalecer la democracia representativa, así como el derecho a la participación política de los ciudadanos, mientras que la existencia de los movimientos regionales tiene como fin materializar el derecho al sufragio pasivo como activo a nivel regional, así como el derecho a la libre asociación. Expresamente se puede apreciar que hay una contradicción expresa en la argumentación de la Comisión de Constitución. No se está fortaleciendo la democracia representativa sino debilitándola.

Precisemos, en la Constitución Española señala que el derecho de sufragio activo implica que "los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal". Asimismo, el derecho de sufragio pasivo conlleva que también "tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes".

El segundo examen que realiza la Comisión de Constitución es el examen de necesidad, existe otra vía igualmente eficiente para cumplir con la finalidad deseada, la que es constitucionalmente idónea y afecta en menor medida o grado el derecho de participación política de los electores, especialmente el derecho al sufragio, tanto pasivo como activo, puesto que los partidos políticos canalizarían tales ejercicios fundamentales. Respecto al derecho a la libertad de asociación, los actuales movimientos regionales existentes pueden convertirse en partidos políticos vía fusión o integración. En ese sentido, estos derechos no son estrictamente restringidos, pudiendo ser reconducidos por intermedio de los partidos políticos. No dice que se esta eliminando una forma de participación reduciéndolo exclusivamente a los partidos políticos nacionales, lo que obviamente reduce el derecho de participación política de los ciudadanos regionales.

Y el tercer examen de proporcionalidad dice, puesto que el posible menoscabo o detrimento en el derecho al sufragio y la libertad de asociación con fines políticos conducidos actualmente a través de los movimientos regionales, sería mejor ahora con solo con los partidos políticos. Permitiría un mejor desarrollo de la democracia representativa, así como el ejercicio óptimo del derecho a la participación política de toda la ciudadanía a nivel nacional en su conjunto. Obviamente esta afirmación contradice la realidad actual de los partidos políticos en el Congreso ni hablar de la representación en el Poder Ejecutivo.

El problema es que los argumentos en contra de los movimientos regionales también se aplican a los partidos políticos actuales supuestamente beneficiados. Por ejemplo, afirman que de los 161 movimientos regionales habilitados para participar en las Elecciones Regionales y Municipales 2022, el 74.5% de estos perdieron su inscripción, es decir de los 161 movimientos regionales, 120 de ellos perdieron su inscripción al no ser representativos. No mencionan que en el caso de los partidos políticos que participaron en las elecciones generales del 2021, que fueron 18, solo tuvieron representación en el Congreso 10, los demás perdieron su inscripción, es decir 45% perdieron su inscripción. Al poco tiempo las



Fuente: El Peruano.

bancadas estallaron y se fragmentaron y el transfuguismo fue el pan de cada día.

Como se evidenció en las elecciones regionales y municipales del 2022 (ERM 2022) los partidos políticos fueron incapaces de presentar candidaturas en todas las regiones y municipalidades. En las ERM 2022, el 45.7 % de las candidaturas fueron presentadas por movimientos regionales y una alianza electoral, el 54.3 % fue presentado por partidos políticos. Los movimientos regionales obtuvieron un mayor éxito electoral durante las ERM 2022 con un 56 % de autoridades electas en comparación con el 42 % de los partidos políticos. Hay que señalar que, a diferencia de los partidos políticos, los movimientos regionales han mantenido un mayor éxito electoral durante los procesos subnacionales desde el 2010.

La realidad muestra que no existen partidos sólidos en el sistema democrático actual, la eliminación de los movimientos regionales no permitiría el fortalecimiento institucional de los partidos políticos puesto que, además, el conjunto de contrarreformas políticas ha hecho todo lo contrario, debilitan los partidos institucionalmente para dejarlos al manejo vertical de los "dueños" de los partidos.

Finalmente, los partidos con representación en el parlamento que sueñan con tener más oportunidad de ocupar gobiernos regionales y municipalidades, eliminando de la competencia a los movimientos regionales, hay que decirles que soñar no cuesta nada La realidad es que la mayoría de estos partidos que postulan en las elecciones regionales y municipales no tendrán mucha oportunidad. El costo políticos de su actuación en este periodo les pasará la factura.



I ENCUENTRO NACIONAL DE LÍDERES, LIDERESAS, ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS REGIONALES

Construir una plataforma democrática y descentralista unitaria para derrotar a la dictadura y defender la democracia y los derechos de todos los pueblos del Perú

Una plataforma basada en las siguientes demandas y propuestas:

1. Defensa de la democracia y lucha por una salida política a la crisis que vive el Perú, para recuperar y construir una efectiva democracia en el país. ¡Fuera la dictadura congresal y su presidenta que no gobierna!.
2. Defensa del agua y la vida. ¡No a la privatización del agua potable y las fuentes de agua de las cuencas donde viven las comunidades campesinas!.
3. Rechazo a la eliminación de los movimientos regionales y a la derogatoria de la ley de paridad y alternancia horizontal.
4. Lucha contra la inseguridad ciudadana, la violencia y la corrupción.
5. Política económica de lucha efectiva contra la pobreza y por la inclusión económica para generar empleo y seguridad alimentaria para la población.
6. Defensa de la vida y respeto a los derechos humanos y justicia para las víctimas de los asesinatos del actual gobierno.



Para ello, nos comprometemos a:

1. Desarrollar una estrategia legal y convocar a una movilización política nacional que impida la aprobación en segunda legislatura de la eliminación de los movimientos regionales.
2. Movilizarnos para firmar planillones para: 1) demandar ante el Tribunal Constitucional la inconstitucionalidad de los DL 1620 y 1280, que promueven la privatización del agua y ponen en riesgo la vida de todos los peruanos. 2) declarar la inconstitucionalidad de la ley que elimina la alternancia y paridad horizontal, recortando el derecho de la participación de las mujeres en política.
3. Apoyar las jornadas de movilización nacional y jornadas regionales que se vienen dando a lo largo de todo el país contra este gobierno centralista y antidemocrático, así como las iniciativas en curso de revocatoria de autoridades corruptas e ineficaces.
4. Promover y coordinar una jornada unitaria nacional y descentralizada de lucha por una salida democrática y descentralista frente a la crisis el 27 y 28 de julio, encargando al equipo organizador de este evento la propuesta estratégica y las coordinaciones.
5. Coordinar un II Encuentro Nacional de líderes, lideresas, movimientos regionales, y organizaciones sociales distritales y provinciales de todo el país en próxima fecha.

Lima, 22 de junio del 2024.

PARTICIPANTES:

- ACI-Aldea Científica Infantil
- Asociación de Cesantes y Jubilados Administrativos de la Universidad Nacional de San Agustín en Arequipa
- Asociación de Trabajadores Bibliotecarios de la Región Sur-ASTRAVISUR
- Alianza Libertad Madrediosense
- Alianza por Nuestro Desarrollo-Ayacucho
- Asociación de Movimientos Regionales del Perú
- Bloque Popular Junín
- Caminemos Juntos por Junín
- CCC. AAA.–Artistas
- Colectivo Mariateguista «Libertad con Justicia Social»
- CONAGREP
- Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas del Perú-CONAJUPE
- Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP
- Coordinadora Metropolitana para la Revocatoria de las Autoridades Municipales de Lima
- Coordinadora Nacional Unitaria de Lucha
- Edugestores
- Federación Departamental de Comunidades Andinas y Nativas de la Región Pasco
- Federación Regional de Comunidades Campesinas de Huancavelica
- Frente Nacional de la Juventud-FNJ
- Frente Regional Tupac
- FTCCP
- FUCEP
- FUPP
- Futuro Sostenible
- Iniciativa Democrática
- Mira Puno
- Movimiento DEA
- Movimiento Independiente Regional Fuerza Tacna
- Movimiento Nacional Partido de Todos
- Movimiento Regional Agua
- Movimiento Regional Ancash Renace
- Movimiento Regional Arequipa Avancemos
- Movimiento Regional Arequipa Es Primero
- Movimiento Regional Arequipa, Tradición y Futuro
- Movimiento Regional Autogobierno de Cuzco - Ayllu
- Movimiento Regional Hatary Apurímac
- Movimiento Regional País
- Movimiento Regional Sentimiento Amazonense
- Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín
- Movimiento Regional Somos Pueblo Puno
- Movimiento Regional Victoria Amazonense-Amazonas
- Movimiento Regional Tarpuy-Huancavelica
- Movimiento Unión Regional de San Martín
- Partido de Todos
- Partido Regionalista de Integración Nacional-PRIN
- Pasco Emprendedor
- Periódico El Trabajo
- Plataforma por la Democracia
- Red Nacional de Mujeres Autoridades del Perú-RENAMA-ANVIPE
- Renovación Tumbesina
- Revista Apuntes a Lápiz
- Warmikunas



Exportaciones de concentrados en cuestión

Perú: La otra cara de la minería

Jorge Manco Zaconetti
Investigador UNMSM
y experto en Minería
e Hidrocarburos



El viernes 14 de junio pasado en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM se llevó a cabo la conferencia magistral: "La Importancia de las Inversiones Mineras y la Transición Energética"; teniendo como expositor central al empresario capitalista Ing. Roque Benavides Ganoza y, como comentarista, al especialista sanmarquino en economía asiática Carlos Aquino Rodríguez. Donde el tema que nos convocaba captó el interés, prueba de ello fue un auditorio lleno de profesores, estudiantes y público en general.

LA PRODUCCIÓN DE CONCENTRADOS DE ORO ES MENOR AL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE CONCENTRADOS DE ORO

Expresado en Miles de Onzas Troy

		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
A	Exportaciones	6,427	6,047	5,323	5,744	5,937	6,564	6,513	6,140	4,447	5,629	5,644	5,599
B	Producción	5,201	5,024	4,500	4,720	4,919	4,858	4,508	4,129	2,721	3,134	3,110	3,206
C	Diferencia: Exportación - Producción	1,226	1,024	824	1,023	1,017	1,706	2,005	2,011	1,725	2,495	2,534	2,393

Fuente: Estadísticas del Banco Central de Reserva//Estadísticas del Ministerio de Energía y Minas.

Se expuso la posición de liderazgo que tiene el Perú en la producción minera como tercer productor mundial de plata, desplazado por México y la China; como segundo productor internacional de zinc, y segundo productor de cobre, y octavo productor mundial de oro, entre otras consideraciones.

En verdad, en el caso del cobre, este segundo lugar debe ser revisado, pues en verdad nos corresponde el cuarto lugar, en este orden: Chile, Congo, China Popular y luego el Perú. Sin embargo, tenemos los proyectos cupríferos y las reservas para superar a nuestro vecino del sur, si tuviéramos una política de Estado que resuelva y enfrente los conflictos sociales, y las posiciones anti mineras.

En un mundo globalizado debemos tener también una visión completa de la película. Si consideramos la producción de cobre de las empresas chinas que operan en el Perú y que íntegramente se "exportan" a la República Popular China, como son: Minera Las Bambas con 302 mil toneladas producidas en el 2023 más la producción de Minera Chinalco Perú, con un volumen extraído de 200 mil toneladas; que también se van a la China, en total son más de 500 mil toneladas que le pertenecen al gigante asiático, con lo cual dicho país pasaría a ocupar el segundo lugar en la producción mundial del "metal rojo"

Por tanto, desde una visión de Economía Política debemos tener una visión crítica que trascienda la for-

malidad jurídica. Por la Constitución y la ley minera, los contratos firmados por el Estado a nombre de la Nación, les otorga a los privados la titularidad plena de la propiedad. Ello significa que las empresas mineras, abonando los derechos de vigencia de mineros, el impuesto a las utilidades o impuesto a la renta, y otros ingresos fiscales como el impuesto extraordinario a la minería, y las regalías, tienen la libre disponibilidad sobre los productos mineros.

En el caso de los contratos de hidrocarburos existe una sensible diferencia. Mientras los contratos mineros no tienen límites en el tiempo, pues se pueden explotar hasta el agotamiento del mineral, los contratos de petróleo tienen una vigencia de 30 años, y los contratos de gas natural, como los de Camisea, tienen un período de vigencia de 40 años.

En el caso de Chile que resulta siendo el primer mundial de cobre solamente en el 2023 la producción sumó los 5.2 millones de toneladas donde el primer productor es la empresa estatal Codelco que participa con 1.3 millones de toneladas, constituyendo el 25 % de la producción en nuestro vecino del sur.

Cabe destacar que si la empresa estatal tiene costos de producción menores a los US \$2 dólares la libra, y los precios tienden a incrementarse por una mayor demanda de cobre, superando los US \$ 4 dólares la libra, el fisco chileno se favorece, se capitaliza. Pues percibe los royalties —regalías—, también el 10 % de los ingresos de exportación de Codelco por la famosa "ley reservada del cobre" que se destinan a las fuerzas armadas chilenas; fuera de ello como toda empresa abona el impuesto a las



utilidades, y luego de ello percibe las utilidades netas, en razón de la rentabilidad.

A diferencia del Perú, el Estado chileno capta directamente la "renta minera", gracias a la presencia de Codelco en la actividad minera. Es decir, el Estado se capitaliza, con ello las arcas fiscales tienen mayores recursos para satisfacer sus necesidades sociales. Ni los gobiernos dictatoriales como el de Pinochet, ni liberales como el de Piñera, o socialistas como el de la Bachelet, se les ocurrió privatizar a su empresa estatal, minera ni Enap del sector de hidrocarburos.

Si a ello se suma que producción de la estatal, Codelco se exporta como cobre fino lo cual significa mayores precios y un grado superior de valor agregado, en nuestro país, salvo la producción de la mexicana Southern Perú Copper Corporation que se exporta como cobre fino; en calidad de cátodos y alambros de cobre con un 99.9 % de pureza, lista para su uso industrial, el resto de la producción de cobre en nuestro país se exporta en calidad de concentrados de cobre, que tiene una menor cotización en el mercado internacional, y se refina en el exterior.

La importancia de exportar los productos mineros como el cobre, el zinc, plomo, plata como concentrados, es que por la fundición y refinación en terceros países se obtienen otros minerales tales como el litio, cadmio, tungsteno, molibdeno, telurio, selenio, ácido sulfúrico, incluso hasta uranio, que no son valorizados en nuestro país. Ello constituye un drenaje de riqueza, una enajenación del sistema de explotación minera contraria al interés nacional.

En tal sentido se puede decir que el 84 % del total del cobre producido y exportado en el 2023; por ejemplo, de 2.7 millones de toneladas, se exportaron como concentrados, y son refinados en China, Japón, EE. UU., Bélgica, donde al ser procesados, se obtienen una serie de subproductos que no han



**IMPUESTO A LA RENTA
PRIMER TRIMESTRE 2024**

■ 1305 2024 - Elaboración: La Prensa Regional | Fuente: BVL



PRENSAREGIONAL.PE

COMPAÑÍAS	2023	2024	DIF	INC
■ Southern Peru Copper Corporation, SP	146,857	173,684	26,827 ▲	18 ▲
■ Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	196,397	106,473	-89,924 ▼	-46 ▼
■ Shougang Hierro Peru S.A.A.	88,889	79,296	-9,594 ▼	-11 ▼
■ Minsur S.A.	7,395	29,879	22,484 ▲	304 ▲
■ Compañía Minera Poderosa S.A.	12,344	11,719	-625 ▼	-5 ▼
■ Nexa Resources Peru S.A.A.	4,156	11,367	7,211 ▲	174 ▲
■ Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	8,424	8,077	-347 ▼	-4 ▼
■ Volcan Compañía Minera S.A.A.	6,890	1,076	-5,814 ▼	-84 ▼
■ Perubar S.A.	-52	569	621 ▲	-1194 ▼
■ Compañía Minera Santa Luisa S.A.	-98	274	372 ▲	-380 ▼
■ Nexa Resources Atacocha S.A.A.	273	184	-89 ▼	-33 ▼
■ Minera San Ignacio De Morococha S.A.A.	1,469	-762	-2,231 ▼	-152 ▼
■ Sociedad Minera Corona S.A.	1,433	-977	-2,410 ▼	-168 ▼
■ Compañía De Minas Buenaventura S.A.A.	-9,915	-4,488	5,427 ▲	-55 ▼
Total	464,463	416,372	-48,092 ▼	-10 ▼

sido valorizados por la SUNAT, y ello constituye una grave pérdida de ingresos fiscales para el país.

Participación en el PBI

Ante la pregunta de los asistentes refutando la participación del 9 % de la actividad minera en el valor de la producción —PBI—, que solamente corresponde a la clasificación industrial internacional, de minas y canteras, no se está considerando las actividades metalúrgicas, de fundición y refinación; que transforman los productos mineros concentrados en productos finos, que tienen más valor, es decir mejores precios en el mercado internacional.

En tal sentido, si se sumará al valor de la producción de concentrados, el valor de la fundición y refinación, más el oro informal que se exporta, en promedio casi 2 millones de onzas anuales, la participación del sector minero supera el 15 % en el PBI según nuestras estimaciones.

Ello convierte al sector minero en el más importante de la economía peruana no solamente en la generación de divisas, por las inversiones realizadas y proyectadas, sino que debe considerarse también que el 50 % de la energía producida en la economía peruana es demandada por la minería, fuera de las relaciones con otros sectores industria, construcción, agricultura, servicios, comercio, finanzas etc.

En tal sentido, llamo la atención las

que corresponden a la producción, tales como el impuesto a la renta y las regalías mineras, lo cual constituye una grave afectación a los ingresos fiscales.

Una triste comprobación de ello es la realidad de la región de Madre de Dios, que en el período 2004 al 2024 solamente ha percibido por concepto de canon minero la ridícula cifra de S/ 22.7 millones de soles, cuando se conoce que la producción anual de oro bordea las 15 toneladas de oro anuales; es decir más 15 mil kilos anuales en condiciones de explotación colonial, en condiciones precarias para el trabajador, con trabajo infantil, una producción informal e ilegal altamente contaminante por el uso del mercurio y grave afectación del medio ambiente, con ríos y bosques depredados.

Es más, existe la certidumbre que más de dos millones de onzas de oro adicionales de forma anual fluyen hacia países vecinos como Bolivia y el Ecuador, dadas las elevadas cotizaciones del metal amarillo. Por ello, se impone una política de Estado para fomentar políticas de un mayor agregado con la obligación de exportar productos finos en lugar de concentrados, y una mayor e inteligente formalización minera aurífera, las cuales hasta ahora significan una transferencia de riqueza y pérdida de ingresos fiscales para nuestro país.





Comentarios de nuestros lectores y colaboradores...

César Humberto Mendoza: Una cruzada nacional con partidos políticos que crean en la democracia de verdad, de izquierda, derecha, centro... con rectores, diplomáticos, estudiantes, periodistas, movimientos regionales, los que buscan servir verdaderamente al país, que no son todos, pero sí los hay. También gremios, sindicatos, artistas, personalidades diversas, académicos, intelectuales, etc. Hoy más que nunca el CREDO debe ser la unidad, la concentración y no dispersión. En la dispersión, el Fujimorismo y sus socios se fortalecen. La gente debe tomar conciencia que no concentrar fuerzas fortalece a la mafia congresal que se prepara para quedarse por varios años o periodos más... El Fujimorismo sueña desde su primer gobierno con quedarse 40 años y actúan con ese ADN. Se quieren quedar y nada los va a detener, sino se constituye una gran fuerza que lo detenga a tiempo. Tuvieron a su presidente en la cárcel y eso no los detiene. Tienen a toda la sociedad que opina 95% en su contra y tampoco eso los detiene. Constituyen una suerte de política psicopática, si cabe el término. Seamos conscientes de lo que son. La última vez que salieron del gobierno, lo hicieron no porque la institucionalidad de nuestra democracia los derrotó, lo hicieron porque fortuitamente se destapó el escándalo de los vladivideos y la gente reaccionó frente a eso. Sino nunca hubiesen dejado el poder. Reaccionemos, es hora de una CRUZADA NACIONAL, no más dispersión... a trabajar en el boca a boca, a constituir el frente, a emitir conferencias de prensa, a convocar... Esto afecta a todos, ya basta de este Congreso sin propósito para con el país. Algunos sectores de la economía se están desplomando como el sector de manufacturas, textil, etc. La pobreza está instalada de nuevo... Esto no puede seguir igual.

José Távara: ¡Y a mí qué me importa si alguien se afilia a los Cuellos Blancos del Puerto, a Fuerza Popular o al Tren de Aragua!

Jorge Poma: Vitocho García Belaunde se hizo repudiable por anunciar, antes de que ocurriera, la muerte de Valentín Paniagua, con minuto de silencio en el hemiciclo parlamentario. No faltaron los discursos huachafos de los otorongos.

Daniel Urresti, preso y todo quiso ser de los primeros en rendir homenaje póstumo a José Luis Perales. Dijo que con sus canciones había enamorado a su esposa siendo cadete. Perales, desde Inglaterra, lo desmintió a él y a otros.

Cada tanto, demostrando morbo enfermizo, anuncian la muerte del gran Roberto Chale, queriendo ver si les «liga la primicia». Mientras tanto, la familia del ex niño terrible sigue pidiendo ayuda.

Ahora le tocó a Chomsky, como si sus 95 años no trajeran margen de error ante la muerte. Para felicidad de sus auténticos seguidores, ayer le dieron de alta en un hospital de Brasil. Está claro que, aún muerto físicamente, Chomsky seguirá vivo en la historia de nuestros pueblos.

Fernando Silva Guerrero: Es decir, en el ánimo de entender mejor esta postura (que es la de muchos peruanos), ¿democracia habría sido dejar que Castillo siguiera siendo el presidente después del 7 de diciembre? Por otro lado, denostar a Castillo no solo pasó por un tema ideológico, a menos que los ascensos policiales, los sellos en poder de su hija, el dinero en el baño de Palacio, los días de gestión sin registro en Breña, la imposición del contralor, etc., sean válidos desde alguna orilla ideológica.

Tula Ochoa Durand: Cierto,

Laura. Los problemas estructurales y la crisis sistémica derivada de ella solo pueden resolverse de raíz, no con parches. Ya llegamos a un punto en que solo un nuevo pacto social que involucre y beneficie a todos los peruanos podrá volvernos a tener fe en la reconstrucción nacional. ¡Nosotros que clamábamos por una nueva constitución, y el Congreso haciendo de las suyas!

Samuel Yáñez: Tiempo de retomar las calles. Tiempo de romper con nuestra indiferencia. Tiempo de botar a la destructora y los destructores. Tiempo de unir todas las fuerzas políticas, sociales y ciudadanas que se niegan a seguir viendo cómo se destruye nuestro PERÚ. Mañana nos vemos, frente al Palacio de Justicia.

José Távara 2: Estamos en el fondo del foso. El ministro de Educación y la ministra de la Mujer dicen y afirman que la violación de niñas y adolescentes awajún por parte de profesores y personal administrativo del sector Educación es una práctica cultural. Cinismo, sinvergüencería y abuso. Y ahí la derecha y la ultraderecha que nos están llevando al despeñadero ético y moral no dicen nada. Lo justifican. No. No se puede permitir que esta gente inmoral siga ahí donde está.

Jorge Poma 2: Los muchachos de Luna y Lunita se pasan. Quisieron ponerle un nombre al negocio y se enteraron de que en España había un movimiento llamado Podemos y chaparon el nombre. Solo faltó que se consiguieran alguien con coleta.

Claro que para ellos Podemos significaba «podemos» inscribirnos rápido si nos dan una ayudita en la ONPE o en el JNE. Hasta la fecha siguen investigados por miles de firmas dudosas. Ahora, en sus spots por YouTube como abanderados de los cobros de AFP terminan con un radical «sin luchas no hay victorias».

Los de Pueblo en Marcha y de la UDP, que hicieron popular esa consigna en los peligrosos años 80, deberían reclamar

autoría. Sobre todo, porque la utiliza un grupo que no es del campo popular.

Ahora ya sabemos por qué Noblecilla y asociados se mudaron a ese partido con alforjas y todo. Los «radicales» se juntan.

Moisés San Miguel: Muy cierto, el lema «sin luchas no hay victorias» lo hicieron popular en los 80 los de Pueblo en Marcha y la UDP y que ahora han hecho suya la mayoría de organizaciones del campo popular. Lo que está haciendo Luna no puede sino causarnos rechazo.

Patricia Angulo Castañeda: Nos estamos dejando quitar todos los símbolos de nuestra fe. Escuchar a Cerrón cantar la Internacional me retuerce las tripas y del oportunista de Noblecilla prefiero ni comentar.

Jorge Poma 3: Un grupo de vecinos de Surco, aproximadamente 10, denuncia un cambio de zonificación para beneficiar al dueño de un terreno que comprado en 350 mil dólares se vendió en 4 millones. En el negociado mencionan los nombres de Yarrow y Moyano, en ese momento regidoras de Lima. Otro grupo de vecinos de Miraflores, aproximadamente 12, la mayoría adultos mayores, denuncia la construcción de un hotel de 20 pisos al borde del acantilado, que puede traer abajo sus viviendas y edificios. La obra ya cuenta con todos los permisos de Canales, el alcalde que bota a sus vecinos de los parques, pero se arroja ante las constructoras.

En San Borja, plantones de vecinos para evitar una edificación que empieza en Angamos y termina en Gálvez Barrenechea de 16 pisos y varios sótanos (donde estaban permitidos 4 o 5 pisos) lograron su objetivo algunas semanas, pero solo eso. La empresa ya inició construcción y no hay vuelta atrás.

Imposible parar el poder económico con protestas de 10, 20 o 30 personas, por muy sacrificadas que sean. Los vecinos de Surco, Miraflores o San Borja deberán aprender que la participación vecinal no es solo para cumplir la ley, sino para hacerse respetar como ciudadanos.



Estado-Nación como modelo homogeneizador

Lucas Z. Granda
Sociólogo arequipeño



El estado-nación ha ocasionado una crisis para el desarrollo de nuestra civilización urbana global, que no es una crisis económica como muchos creen, sino una crisis ecológica producida por nuestra insostenible civilización, que se expande incontrolablemente por los rincones de la tierra creando escasez de agua, alimentos y usando combustibles fósiles, cuyos gases están cambiando el clima peligrosamente (Rivero, 1998).



Fuente: *Económica.pe*.

El modelo de mayor relevancia y actualidad es "la instauración de los estados-nacionales". La revolución americana culminando en su independencia en 1776 y la revolución francesa en 1789 motivo a instaurar el estado-nación en América Latina, Asia, Medio Oriente, África y Oceanía. No existe centímetro en la tierra, excepto en las regiones polares y los océanos, que no esté marcado y ocupado por la autoridad estatal. Por este modelo la

humanidad ha dado ejemplos de heroísmo, altruismo y creatividad, pero también de cinismo, crueldad, destrucción humana y ecológica (Rivero, 1998).

El modelo de estado-nación se perdió para aquellos que no seguían los procesos de urbanización, homogenización cultural, sometimiento a un orden administrativo, judicial, económico, social, educativo, de salud, de servicios básicos, entre otros, denominándolos poblacio-

nes vulnerables, como: comunidades campesinas, comunidades nativas y descendientes afroperuanos. Siendo parte de la sociedad, hay una vulneración de derechos en estos grupos poblacionales, en su mayoría fueron impuestos y no consultados, por organizaciones nacionales y supranacionales como ONU (Organización de las Naciones Unidas), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura), FMI (Fondo Monetario Internacional), BM (Banco Mundial), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), etc. (Cultura, 2013-2016).

El estado-nación ha ocasionado una crisis para el desarrollo de nuestra civilización urbana global, que no es una crisis económica como muchos creen, sino una crisis ecológica producida por nuestra insostenible civilización, que se expande incontrolablemente por los rincones de la tierra creando escasez de agua, alimentos y usando combustibles fósiles, cuyos gases están cambiando el clima peligrosamente (Rivero, 1998).

De acuerdo al economista Efraín Gonzalez de Olarte (1993, 1994, 1998) la transformación estatal en el marco de la reforma neoliberal tuvo tres partes esenciales. Una primera consistió en la reforma fiscal. El segundo fue el desmontaje de la actividad empresarial del estado mediante la privatización de las empresas públicas. La tercera fue la reforma de las instituciones descentralizadas integrantes del aparato del estado (Pajuejo Tevez, 2016). El estado-nación empezó a consolidar un enfoque neoliberal, ya que las condiciones venían de procesos históricos favorables al modelo económico.

El horizonte de desarrollo por parte de los estados-nacionales es un



fenómeno que se agrava en países en "vías de desarrollo" o "de tercer mundo" en comparación con Europa, Estados Unidos, China y Rusia, que la situación no es tan negativa. Como por ejemplo en Latinoamérica, se fomenta mucho las recetas económicas por entidades supranacionales, orientadas a un crecimiento económico y no al desarrollo social, como: cerrar el año con un PBI en azul, exportación de materias primas y una política desenfrenada de infraestructura, no se busca potenciar la diversificación productiva, fomentar la participación ciudadana en un rol fiscalizador de la corrupción estatal, sin apostar por la descentralización multidimensional no solo en funciones burocráticas sino fiscal también, generar institucionalidad, etc.



Fuente: *Pressenza.com*.

El estado-nación ha perdido el empuje dinamizador y articulador que tuvo en el siglo XVIII, sin ningún cambio en su estructura organizativa, dejando progresivamente la idea de desarrollo para articular los requerimientos de su población gobernada. Dejando de ser una entidad soberana territorial y convirtiéndose en una realidad administrativa, al servicio del capital internacional. Cuya misión es liberalizar, desregular, flexibilizar el empleo, proporcionar buena infraestructura, reforzar la segu-

ridad pública, para promover un clima favorable a las inversiones extranjeras.

La empresa privada tiene como único interés el lucro, así que los factores nacionales de cada estado-nación sirven para lograr los más altos beneficios sin correr grandes riesgos. Particularmente son atraídos, por la capacidad técnica y la productividad de sus trabajadores, por las posibilidades de subcontratar empresas nacionales con capacidad tecnológica, por la buena infraestructura, el tamaño de mercado doméstico, la seguridad jurídica y la estabilidad política del país.

Hay una relación fuerte entre

empresa y estado-nación, donde el ciudadano representante legítimo de la sociedad civil ha tenido una pérdida de derechos humanos, laborales, económicos, sociales y culturales, no ha sido tomado en cuenta por esta alianza dual entre empresa y estado-nación. En el contexto de vulneración de derechos, son por intereses económicos supranacionales que en nada benefician a la población en su conjunto, que por lo general son de bajos recursos y mueven la economía de cada país, que no son los grandes capitales en sociedades de Latinoamérica lo que lo hacen, sino el consumismo que de buena manera se les ha sabido inculcar a los hombres y mujeres de ciudades emergentes.



REPSOL... Luego de más de 2 años de derrame de petróleo

Pescadores protestan denunciando 2 años sin justicia.

Exigen:

- Remediación del daño ecológico,
- Compensación económica por las pérdidas sufridas.



850 A.M.

Pachamama

La voz del sur andino

PUNO-PERÚ



RADIO
ALTAMAR
102.3 F.M. STEREO



Funámbulos



FAUNA URBANA

Milton Arquíñego

En Santa Isabel brillaba solitario un colegio hecho de ladrillos, lugar de estudio de estudiantes de Varones, una ciudad andina, llena de atraso y de creencias. En ese contexto llegó un maestro de Ciencias Físicas. Su nombre peculiar, el nombre de un enano, pero genio: Napoleón.

Este Napoleón D. no había nacido en Córcega. De origen Lusitano, su padre quiso que fuera militar de las fuerzas

aéreas de su país, pero el destino lo castigó: usaba lentes y medía un metro noventa centímetros.

Por esos decires del destino —o por el azar— recaló en esta ciudad andina enclavada en los Andes occidentales. El director de ese colegio era un doctor en educación, caso raro en una ciudad pequeña.

Una novedad era tener un docente que siempre andaba sonriente y cuya

esposa, una bella dama que vivía en el barrio alto, compensaba el tamaño con unos tacos altos.

Nuestro Napoleón empezó a querer a este terruño a diferencia de los pobladores que llegaban en sus fiestas patronales y orondos se llenaban con el nombre de su ciudad y solo rendían pleitesía al dios Baco para luego cargar con sus bártulos y se iban por donde habían llegado.

Napoleón empezó a pergeñar un texto, que en idioma nativo decía: "Hombre hecho de piedra". Corría el mes de abril en el calendario y llegó la noticia de las Olimpiadas Escolares de Gimnasia. Avanzó el tiempo en su reloj de arena y Napoleón empezó a seleccionar a los estudiantes que participarían en una ciudad de la costa, cercana a la ciudad de los viñedos: "Olimpiadas escolares de Gimnasia".

Entre los seleccionados estaban: bajitos, altos, esmirriados y algunos panzoncitos —Julián T., Alberto L., Patricio G. y Felipe A.—. El colegio tenía un gimnasio al aire libre; dos barras paralelas, dos barras fijas. Los entrenamientos eran duros y cuando llegó el mes de octubre, todos ellos eran duchos en el arte de la gimnasia en aparatos. Siempre pensando en positivo partieron en busca de sus utopías.

De regreso de la ciudad: "tierra de campeones", luego de una honrosa participación al obtener una medalla de plata. Nuestro Napoleón tuvo un momento de vanidad: «Aunque no soy un genio militar como mi homónimo, soy un genio de las ciencias físicas».



Golpe de Estado Popular en contra de la WaykiKracia



POEMAS URBANOS
Andrés Sotil Chávez

Estimado Lector

Gracias por acompañarme semanalmente leyendo la décima sobre nuestra coyuntura política que escribo con indignación por como nuestra Democracia fue petardeada desde la primera vuelta, y la esperanza y determinación que nuestro Perú merece algo mejor, SIEMPRE.



Los hechos han confirmado lo publicado en mayo del 2021: Encalló la Democracia. Pero no se quedé con la final entre Keiko y Castillo, elegida por el 18% del electorado hábil. El mayor error estuvo en la elección congresal, donde cada representante no tiene si quiera el 3% de votación.

Entonces, ¿cómo se pueden llamar NUESTROS representantes? Simple. Las reglas de juego hoy permiten múltiples partidos, con múltiples opciones, y con el manejo apropiado, la Korrupción puede penetrar y hasta financiar varios vientres de alquiler y diluir de tal forma el voto que NO EXISTEN mayorías.

Por eso, cualquier reclamo y pedido a salir a la calle a botar a Dina o al Congreso será un esfuerzo que caerá en saco roto. Regresaremos a una elección, con las mismas reglas electorales y hoy con 50 partidos. Peor aún, estos impresentables han cambiado la intocable Constitución del 93 (C93) para volver a la repudiada Bicameralidad e instalar un gobierno

parlamentarista, con un Presidente débil, casi decorativo, expuesto a juicios políticos y sin equilibrio para responder y defenderse. Mas aún, ahora van por el Poder Judicial y no se ve que se les pueda detener.

En varios poemas me he referido a que la C93 nos puso en una Vladicracia, después de todo, era una Constitución diseñada para tener un Poder Ejecutivo fuerte, porque quien gobernaba el país era efectivamente Vladimiro Montesinos, con Fujimori de figura política. Ya que Madam K no puede ganar con votos, lo que han hecho es rearmar la C93 para que el Poder lo puedan ejercer desde el Congreso, sin importar al títere con banda presidencial de turno.

La Korrupción sabe que un 40% del electorado no participa (no votan, vician o blanquean), el otro 60% se parte en 50 opciones, generando mayorías presidenciales menores al 10%. En la Congresal es peor, sin segunda vuelta los elegidos no tendrán ni 1%, con personajes que se abrazan, hermanan y negocian como buenos Waykis, instaurando en el Perú, la WaykiKracia, el Gobierno de los Hermanitos.

¿Quiere usted eso, Amigo Lector? Estoy seguro ¡QUE NO!

Entonces, ¿qué hacer? Solo hay un camino; luchar leyes con leyes, y la violada C93 aún nos lo permite (Art. 2, inciso 17; Art. 31, Art. 32, Art. 107 y el Art. 206). Por lo tanto, desde esta pequeña tribuna, la semana pasada se publicó la Décima "Golpe de Estado Popular" en la que en versos puse:



"...Entonces solo un camino democrático y ladino mas bien pensado y jugado puede dar por anulado todo este desatino.

Pidamos los planillones pa' firmas recolectar y con una ley popular DEROGAR sus pretensiones, CONVOCAR a elecciones y CAMBIAR la Magna Carta que la gente ya está harta del asqueroso manoseo de este Congreso de asKeo llena de gente de cuarta."



¿Qué se propone? Derogar la Ley N° 31988 que retorna la Bicameralidad al Perú con el pedido del 0.3% de la población que equivale a aprox. 75 mil firmas válidas. Sin embargo, los pasos de la Ley N° 26300 de Participación Ciudadana indican que el Congreso tiene que aprobar nuestra reforma. Si la niegan, o cambian sustantivamente, los promotores de la ley pueden pedir un referéndum con el 10% de firmantes (aprox. 2.5 millones de firmas válidas). Con el 90% en contra de este Congreso, conseguir el 10% no debería ser difícil, pero se requiere decisión, unidad y un objetivo común: Recuperar NUESTRA DEMOCRACIA, que no es perfecta, pero al menos hasta el 2021 era algo equilibrada.



Aquí les comparto las cláusulas, resumidas, de la propuesta del Golpe de Estado Popular que se propone vía una Reforma Constitucional que:

- 1) Añadir en la sección de Declaración Dispositiva Transitoria de la Constitución una tercera disposición que anule la Ley N° 31988 que regresó la Bicameralidad y que se regrese a la versión vigente de la Constitución de 1993 al 28 de julio de 2021.
- 2) Añadir en la sección de Declaración Dispositiva Transitoria una cuarta disposición que derogue todas las leyes promulgadas por este Congreso de la República, con algunas excepción (las indicadas por la Constitución, el retorno de fondos de la AFP, y derechos laborales, menos los que benefician a los docentes reprobados que dañan nuestro sistema educativo).
- 3) Añadir en la sección de Declaración Dispositiva Transitoria una quinta disposición que cierre el periodo presidencial y congresal a 2025 o a 4 meses de la promulgación de esta reforma constitucional, lo que ocurra primero, y que se convoquen a elecciones para el período 2025-2030 con los Art. 90, 111 y 184 modificadas para evitar una final Keiko Fujimori vs. Pedro Castillo, o un Congreso de menos del 3%.
- 4) Modificar el Artículo 90 aumentando la segunda vuelta electoral congresal y la formación de distrito electorales uninominales (para no tener votación por numerito), modificando las reglas de quienes acceden a la segunda vuelta.
- 5) Modificar el Artículo 111 cambiando las condiciones de la segunda vuelta electoral presidencial, en forma similar a la Congresal, con una segunda vuelta que represente al 40% del electorado hábil, con un tope de 5 candidatos.
- 6) Modificar el Artículo 184 para que la nulidad de elecciones se declare si es que los votos válidos no superan el 50% de los votos hábiles, y se repitan las elecciones con candidatos accesitarios.
- 7) Añadir al Artículo 206 que el Congreso 2025-2030 tendrá la obligación de presentar a la ciudadanía, en el primer año de su periodo, una propuesta de nueva Constitución que deberá ser llevada a referéndum. Si no se aprueba esta nueva Constitución, se deberán esperar 20 años para cambiarla nuevamente.

Los detalles se estarán anunciando cuando se consiga el Kit por parte de ONPE, que será a inicios de julio. Hoy no queremos, ni merecemos, un Golpe de Estado liderado por una cúpula militar, y menos un Golpe de Estado Congresal como lo estamos esperando sin reacción. Hoy la C93 nos permite defenderla con la fuerza de las firmas y asegurarla con el peso de nuestros votos, por eso se le denomina Golpe de Estado Popular... porque el Pueblo la pide y la tendrá con sus firmas y votos, sin violencia, solo con organización. Depende de cada uno de los peruanos. La mayoría silenciosa pero profundamente indignada, que está harta de estos personajes.



Si estás de acuerdo con esta propuesta, difúndela. Son 2.5 millones de firmas que se requieren. No es tarea fácil, pero se ha decidido emprenderla precisamente porque es difícil, y el Perú se lo merece. Ya es hora de dejar de preguntarse qué hará el Perú por ti; es hora de preguntarse qué harás tu por tu Perú para devolverle la Democracia que estos personajes pretenden convertir en WaykiKracia.

Contamos con ustedes, y gracias por siempre acompañar esta humilde sección en estos Apuntes a Lápiz.



Un paseo por el Paseo Colón



ASÍ HABLA MALACHOWSKI

Ana María Malachowski Rebagliatti

Los cronistas de la época coinciden cuando escriben que los jueves y los domingos en la tarde era una costumbre elegante ir a pasear a pie por una de las veredas del Paseo Colón aquel rincón, como en el viejo jirón, que fue el escenario donde se hicieron y deshicieron amores y matrimonios, citas y aventuras, esperanzas y desengaños. El mismo papel que antaño desempeñó la Alameda de los Descalzos y el viejo Puente de Piedra, el puente del celoso y galante virrey Marqués de Montesclaros.



«Lima ha sido siempre ciudad de paseantes y hasta tenemos un vocablo limeñísimo: paseandero».

Este lugar donde mucho tiempo atrás marcaba, con su grueso cinturón de adobe, el límite de la ciudad, fue «el lugar más atractivo de Lima y el rendez-vous de la buena sociedad»; el Paseo por el que alguna tarde de verano se le vio caminar a Valdelomar acompañado de Vallejo; el Paseo llamado Nueve de Diciembre, nació en tiempos de Piérola, allá por los lejanos años de 1898; nació como resultado de la separación de los Jardines de la Exposición —el lugar donde décadas antes se realizaban las ceremonias con motivo de las Fiestas Patrias—; y el por entonces bohemio Parque Neptuno, el Rincón de los Garifos, llamado así por algún conocido poeta de la época. Federico More escribe que «el paseo es sedativo»; el paseo tiene, además, «presencia intelectual, rango académ-

mico y linaje filosófico».

Tiempo atrás el Paseo de los Descalzos era frecuentado, según las horas, por parejas de enamorados, por grupos de estudiantes o por «viejos meditabundos». Hubo en Lima el paseo de los escritores y los artistas, en el año diez, un largo y atractivo paseo, el que iba desde los Descalzos hasta la Exposición. Era un largo paseo cuya primera y obligada parada estaba al concluir el Puente de Piedra, el que andaba siempre lleno de gente y vendedores de curiosas baratijas. Ahí los paseantes se detenían por un rato en el Café Roma o en el popular Maximiliano, el preferido por los noctámbulos, para así, con una taza de café o un refresco de por medio, escuchar un rato el sonido de un melodioso piano para luego continuar la caminata con rumbo a la suntuosa Mercaderes sin antes no parar en el rincón de los viejos libros del simpático Mariche al costadito nada más del pomposo Estrasburgo en el Portal de Escribanos.

Era una larga caminata, pero valía la pena pues quién no se detenía, aunque sea por unos minutos, en la antigua Botica Francesa, o más allá, en alguna vitrina o en el Klein o el Broggi y Dora para sentir después, el aroma del aire que olía a almendras y vainilla, el aroma que venía del bullicioso Palais Concert. Un andarín famoso por esos tiempos fue José María Eguren, quien, trajeado siempre de negro, andaba a pie de Barranco a Lima. Y de Lima a Barranco. Al poeta ausente le gustaba mirar y admirar el paisaje silencioso y los atardeceres con sus «celajes maravillosos».

El romántico paseo...

José Gálvez cuenta que con el corte de la Exposición, «decayó la Alameda de los Descalzos. Acabaron sus retretas y paseos...».

A inicios de la década del diez el antiguo paseo construido por el virrey Montesclaros que, dicho sea de paso, le gustaba mucho escribir poesías, quedaba





ya muy lejos de la ciudad. El nuevo Paseo Colón era la sensación cuando a las siete de la noche, la misma hora en que por Mercaderes y Baquíjano se hacía gala de la elegancia, dos veces por semana, bandas del ejército, llegaban a esa hora para ofrecer conciertos musicales. Conciertos que eran aprovechados por los muchachos de entonces que salían expresamente de sus casas para dar vueltas en torno al Paseo. Lo curioso de todo esto es que los hombres lo hacían en un sentido y las muchachas en el otro, mientras que otro grupo de jóvenes en busca de un amor, lo hacían en un punto que era el punto estratégico: las bancas. Y claro está, las miradas se cruzaban hasta que venía primero el flirt para luego venir ¡el flechazo! El flechazo final que, muchas veces, terminaba en el altar de alguna antigua iglesia del centro. Era, pues, el Paseo Colón, un paseo elegante, de elegantes caballeros que, al haber pocos automóviles, sacaban a relucir sus briosos caballos y montados en ellos, daban vueltas alrededor del lugar, ante la atenta mirada de alguna admiradora. «Al comenzar el trágico siglo XX, se atacó lo tradicional en un afán de progreso. Casas, muebles, calles, plazuelas, templos, todo sufrió la presuntuosa embestida...».

Al poco tiempo de ser inaugurado, este

paseo —donde se instalaron cuatro estatuas que representaban las cuatro estaciones y donde después de mucho andar por diversos lugares y paseos de Lima se colocó el Monumento a Colón—; se convirtió en el lugar escogido por las familias más aristocráticas para construir allí, aprovechando el magnífico clima de la zona y, sobre todo, por la cercanía a los jardines de la Exposición, sus palacetes al estilo de París o quién sabe mejor sería decir ¡a la moda que marcaba la postal que venía de París! Suntuosos palacetes que, no obstante, su variedad arquitectónica, jugaban de manera armónica con alguna vecina mansión que, en su fachada, pintada de blanco, al natural o de color marfil, dejaba relucir las celosías del siempre curioso balcón. Regias mansiones iluminadas en su interior por coloridas farolas por las que ingresaban los rayos del sol; mansiones en las que en las noches de luna o en las noches, al estilo de las mil y una noches, en alguna fiesta, la orquesta del espigado italiano Nello Cechi, con sus veinticinco músicos, afinaba sus instrumentos para luego empe-

zar a tocar un jazz o un movido foxtrot.

Este es un recuerdo de lo que fue el Paseo Colón, el lugar que en las cálidas tardes las parejas caminaban hasta los jardines de la Exposición para luego refrescarse con una bebida o un cocktail en la terraza del restaurante llamado de cristal. El Paseo que en los veranos se convertía en el rendez-vous de aquellos que no habían salido a veranear a las playas de La Punta, Ancón o Chorrillos. El lugar preferido en una época por los aficionados al patinaje; el lugar donde los añosos caballeros, quizá luciendo una violeta en la solapa, discutían de política, aquella política que siempre inquieta, se sacudía en esa ciudad apacible como era Lima.

Fuentes:

Federico More: Un maestro del periodismo peruano, Osmar Gonzáles • Lima a fines del siglo XIX, Víctor M. Velásquez Montenegro • El Paseo Colón, Ernesto Ascher • Calles de Lima y Meses del Año, José Gálvez • Blog La Lima que se fue

